

1752  
E/R  
(5)



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 6 OCT 2011	
Recibido.....	1752.....Hs.
Exp. N°.....	25458.....F.P. UCR

**PROYECTO DE COUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Educación, se asignen partidas presupuestarias anuales, a partir del 2012, a las escuelas medias y técnicas de la provincia, en todas sus modalidades, para la adquisición de herramientas, materiales para laboratorios e insumos informáticos.

  
ALICIA NOEMI PERNA  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El aprendizaje de las ciencias ha de concebirse como un proceso a través del cual los alumnos adquieren una capacidad de razonamiento y una metodológica (coherentes con el quehacer científico) que los ayuden a analizar y resolver problemas de distinta índole, no sólo en el ámbito estrictamente científico. En este sentido, la educación científica ha de proveer una serie de valores, actitudes y normas que le permitan aplicar el método científico de un modo adecuado y satisfactorio en diferentes contextos y situaciones de su entorno más próximo.

La realización de experiencias es uno de los elementos esenciales a la hora de plantear la enseñanza y aprendizaje de las ciencias. Mediante los procedimientos adecuados, estas experiencias han de estar orientadas a simular y/o reproducir ciertos fenómenos, estudiados en clase de manera teórica, con idea de que los alumnos asimilen los conceptos y, consecuentemente, logren un aprendizaje significativo de los mismos. Por lo tanto, el laboratorio de prácticas se presenta como uno de los elementos imprescindibles en la educación científica a todos los niveles.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Un laboratorio es un lugar equipado con diversos instrumentos de medida o equipos donde se realizan experimentos o investigaciones diversas, según la rama de la ciencia a la que se dedique. También puede ser un aula de una escuela acondicionada para el desarrollo de clases prácticas y otros trabajos relacionados con la enseñanza. En las escuelas hay una deficiencia en relación al uso del laboratorio, y por esto se presenta una problemática en el área de química y biología, por la carencia del mismo, el uso inadecuado, la falta de material y de reactivos.

Los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de una práctica de laboratorio, constituyen una oportunidad única para familiarizarse con los hechos y leyes que rigen el desarrollo de las ciencias, por lo que resulta imprescindible arbitrar medidas que permitan a las escuelas contar con los recursos necesarios para equipar los laboratorios escolares.

Durante los últimos años se ha llevado a cabo un notable desarrollo y un avance dinámico de las nuevas tecnologías. Por consiguiente, la capacidad para resolver problemas, la aptitud para alcanzar un alto nivel de pensamiento, la capacidad de recoger y analizar información, las habilidades organizativas y de planificación, la capacidad de trabajar en equipo, las posibilidades de comunicación, el uso práctico de las matemáticas, la ciencia y la tecnología se consideran fundamentales para el desempeño en el ámbito laboral moderno. Así, la educación y la formación inicial adquiridas en el sistema educativo de manera coherente y equilibrada en torno a la enseñanza profesional teórica y práctica debe ser ofrecida a todo nivel y debe dirigirse al desarrollo de capacidades orientadas al futuro, para hacer frente a situaciones variadas e imprevisibles.

La educación técnica y la formación profesional no tienen sólo el objetivo de preparar a todos los jóvenes para el empleo. Como los otros tipos de enseñanza, deben contribuir también a la preparación de los jóvenes de ambos sexos para la vida ciudadana, su desarrollo cultural y político y su vida privada. Éstas deben permitir a toda la juventud conseguir una calificación reconocida que les ofrecerá oportunidades reales en el mundo laboral. Por ende, es necesario tomar medidas para garantizar la calidad y el reconocimiento de la educación técnica y profesional que incluyan el equipamiento necesario de recursos y herramientas variadas para la preparación de los alumnos.

El impacto de las nuevas tecnologías alcanza también a la educación, y es especialmente en este terreno donde más deben emplearse los medios técnicos actualizados y capaces de mejorar la calidad de la enseñanza.





## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En un nivel básico se trata de promover la reducción radical del analfabetismo informático, para lo cual debe promoverse el acceso a las tecnologías informáticas de todos los alumnos que comprende enseñar el empleo adecuado de las computadoras e Internet para sentar una base más sólida y que nuestros jóvenes puedan acceder al saber más actualizado y también participar en mejores condiciones en el proceso de producción de innovaciones.

La informática educativa puede emplearse como un apoyo para la enseñanza con la finalidad de estimular varios sentidos del sujeto que posibilite el aprendizaje. También puede ser el medio que permita la comunicación inmediata con el alumno. Es el vehículo a través del cual puede acercarse la acción docente a los estudiantes sin importar fronteras, barreras o distancia. Nunca se sustituirá la labor del profesor porque la informática es una herramienta con la cual se puede operar el proceso educativo pero el diseño previo, la planificación y la estrategia a utilizar estará a cargo del docente.

En este proceso en donde se conjuga la acción docente, la estrategia didáctica y la informática educativa trae consigo un aprendizaje más rico y variado. Se estimulan nuevas habilidades del pensamiento y la acción como la capacidad de descubrir por sí mismo los conocimientos; se retoman valores poco usados como la cooperación y la colaboración; coadyuva para la evolución de la ciencia y la tecnología. En este marco, una cuestión básica pero imprescindible, es contar con los insumos informáticos que permitan a las escuelas trabajar en este sentido.

Por todo lo expuesto, solicito Sr. Presidente se dé curso al presente proyecto de solicitud de asignación de partidas presupuestarias a las escuelas medias y técnicas de todas las modalidades para la adquisición de herramientas, materiales para laboratorio e insumos informáticos.

  
ALICIA NOEMI PERNA  
Diputada Provincial